

## INFORMATIVO

### PROTOCOLO INGRESO SEGURO 2021

#### OBJETIVOS

Proporcionar directrices, protocolos y acciones que permitan un ingreso a clases presenciales de nuestros estudiantes y comunidad escolar, en un ambiente seguro y que minimicen la propagación de COVID-19 al interior de nuestra Comunidad, implementando todas las medidas que determine la autoridad sanitaria y otras que fuesen necesarias.

**Es importante destacar que el apoderado de cada estudiante es el responsable del cumplimiento de las medidas que a él conciernen.**

**INICIO 2021: Sistema híbrido, Gradual , Flexible y voluntarios para familias.**

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Toda persona que ingrese al establecimiento debe:



- Utilizar mascarilla durante toda su estadía.  
Ingreso a clases presenciales bajo la voluntad del apoderado



- Los padres de niños y niñas deben controlar su Temperatura todos los días al antes de salir de sus casas.
- Realizar el control de temperatura (permanente o aleatorio) por medio de termómetro digital sobre **37.2° se considera potencial riesgo** y no podrá ingresar a nuestra escuela por cuidado a la comunidad educativa).
- Realizar desinfección de manos con alcohol gel dispuesto para tal efecto.
- Usar limpiapiés sanitario.
- Mantener y respetar la distancia social mínima de 1 metro al interior y alrededor del establecimiento.
- Evitar todo contacto físico.
- Respetar las señaléticas y demarcación de flujos de desplazamiento.

Si un **niño o niña** presenta **signos y/o síntomas**, **no podrá ingresar** al colegio y se deberá dirigir a un Centro Asistencia Médica de inmediato e informar al establecimiento.

Si un **funcionario** del colegio presenta **signos y/o síntomas**, **no podrá ingresar** a nuestra escuela y se deberá dirigir a un Centro Asistencia Médica de inmediato e informar al establecimiento. Su seguimiento estará a cargo de la dirección de nuestra comunidad.

**Ingreso restringido de visitas:**

- El visitante debe dejar registro de su número telefónico de contacto junto a los datos ya requeridos en el proceso de control de ingreso.
- **Es responsabilidad de los padres y apoderados el conocimiento y respeto de este informativo.**

#### EMERGENCIAS

- En caso de una emergencia, se procederá a realizar el conjunto de acciones establecidas en el Plan de Seguridad y Evacuación del colegio.
- El corte del suministro de agua al interior del colegio implica automáticamente la suspensión de todas las actividades y el retiro del personal y estudiantes.

## MEDIDAS DE HIGIENE Y SANITIZACIÓN



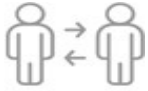
- Dispensadores de alcohol gel en salas, oficinas y accesos.
- Limpiapiés sanitizantes en acceso.
- Ventilación permanente en salas y oficinas.
- Proceso de limpieza y sanitación de salas, oficinas y patios al final de la jornada.
- Sanitación con productos bajo norma sanitaria.

## MEDIDAS OPERATIVAS

### 1. INGRESO Y SALIDA DE NIÑOS Y NIÑAS

- Ingresos y salidas diferenciados por niveles para evitar aglomeración y facilitar el control de ingreso. (Pueden ser modificados según contingencia).
- Accesos habilitados: puertas de acceso (reja de colores), los niños ingresan cada 1 asistente.
- Se ruega encarecidamente evitar confrontaciones y esperar el turno con calma para la entrada y salida (debemos recordar que esta es una emergencia sanitaria).
- Los apoderados y/o adultos, responsables no podrán ingresar al colegio. Canal telefónico y mensajes .
- Control de temperatura con termómetro digital al ingreso.
- Reemplazar los saludos que generen contacto físico.
- El Apoderado es el responsable de las medidas de protección de su hijo o hija (mascarillas y temperatura, colación saludable y caja individual ).
- Se debe informar a cada educadora los niños y niñas con antecedentes de enfermedades crónicas. Será su medico de quien autorizara la presencialidad de las clases.
- Apoderados , no estacionar fuera del establecimiento para no generar aglomeraciones.

## 2 SALAS DE CLASES



- Los **niños y niñas deberán utilizar mascarilla siempre** y hacer el cambio cuando esta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio). En caso de pérdida, se deberá informar .



- Al Ingreso a la sala de clases los estudiantes deben utilizar alcoholgel.
- Lavado correcto y permanente de manos con agua y jabón, después de ir al baño, al toser o estornudar.
- Las mesas de clases estarán separadas a una distancia de 1 metro, entre ellas y cada mesa estará asignada con su nombre para que cada niño haga uso siempre del mismo puesto y sala.
- Reorganización del espacio (mobiliario y materiales) para optimizar las medidas sanitarias.



- Las ventanas se mantendrán abiertas en todo momento.

- La inasistencia de los estudiantes deberá ser informada y el motivo.
- Las educadoras, asistentes y padres recordarán a diario a sus alumnos, durante la Acogida, las medidas de prevención y cuidado que se han tomado para evitar contagio.
- El estuche y caja será de uso personal.
- Uso de cuadernos y textos de estudio según horario y/o indicación de cada educadora
- Cualquier niño con tos leve, dificultad para respirar o fiebre leve (37.2°C o más) dar aviso al apoderado y realizar el retiro del alumno/a para ser trasladado a un servicio de medico urgencia.
- Ante un caso o caso sospechoso, la identidad del niñ@ o funcionari@ de nuestra escuela se deberá mantener en máxima reserva según normativa Ministerial.

## 3 RECREOS

- Diferenciados para evitar aglomeración de los estudiantes.
- Se autoriza a que cada niño y niña traiga una botella de agua marcada.
- Colación saludable personal.

#### 4 BAÑOS

- Inodoros y lavamanos con distanciamiento.
- Estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos para asegurar el distanciamiento.
- Baños con asistencia constante de asistente de la educación .
- Turnos de patio para evitar aglomeraciones.

#### 5 SALIDAS ACADÉMICAS Y EXPERIENCIAS FORMATIVAS

- Todas suspendidas

#### 6 CASINO JUNAEB

No estarán operativos hasta nuevo informativo, se entregaran canastas a un porcentaje de niños con alta tasa de vulnerabilidad (kínder y pre kínder prioridad)

#### 7 REUNIONES CON APODERADOS

No se realizarán reuniones con apoderados de manera presencial, sólo de manera remota.

#### 8 IMPORTANCIA DE MANTENER TELEFONO ACTUALIZADO:

Es responsabilidad de los padres y apoderados mantener los teléfonos actualizados y participar activamente del grupo de whatsapp de cada curso. Frente a cualquier eventualidad es el primer contacto de emergencia.

Las interacciones vía whatsapp con cada educadora deben ser respetuosas de lunes a viernes de 8:00am a 5:30 pm.

#### 9 PASO A PASO MINEDUC / MINSAL

A las medidas ya establecidas por el Mineduc / Minsal, **nuestra comunidad** potencio aquellas que creemos ayudarán a mantener la salud y un bienestar socioemocional al interior de nuestra comunidad escolar.

En el siguiente link, podrán ingresar al protocolo ministerial:

<https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/informacion-para-establecimientos/>

Adjuntamos algunos fragmentos que nos parece importante destacar.

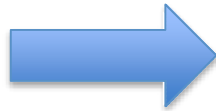
**“Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de educación escolar”  
Ministerio de Salud -Ministerio de Educación**

**Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales**

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.  Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.  En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.  Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.  Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

**Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases**



1	Llevar siempre mascarilla durante las clases. Procurar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo durante las clases.
2	Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
3	En lo posible, disponer de alcohol gel en la sala de clases y aplicarlo de forma constante en las manos, y en el pomo de la puerta.
4	Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
5	Guarda distancia física con otras personas, resaltando su propósito a tus estudiantes.
6	Reorganizar la distribución de la sala y reorientar los escritorios tratando de distanciarlos lo máximo que sea posible.
7	Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento.
8	Ventilar las salas de clases al menos 3 veces al día, idealmente durante los recreos.
9	Evitar que los estudiantes compartan material.

**El presente protocolo puede sufrir cambios y/o actualizaciones sujetas a la situación sanitaria e información de las autoridades correspondientes.**